



Decreto, por el que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo de un peón.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación, como personal laboral temporal, de **1 TRABAJADOR/A, categoría peón**, dependiente del Ayuntamiento de ALCOBA de conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Admitidos		
Apellidos y Nombre	NIF	Nº Registro y Fecha
BELLOSO LAGUNA, LAURA	X7.XX5.XX1-K	09/2021-08/01/2021
VILLA GALLARDO, ALMUDENA	X3.XX5.XX0-G	14/2021-11/01/2021
MUÑOZ SALGADO, JAIME	X5.XX9.XX7-Y	15/2021-11/01/2021
CASANOVA MAESTRE, JOSEFA	X1.XX2.XX2-X	18/2021-12/01/2021
FERNANDEZ SALGADO, VIDA	05.XX8.XX6-H	23/2021-13/01/2021

Relación de Aspirantes Excluidos: Ninguno.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de dos *días hábiles*, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Pedro José Escudero Hidalgo